



Veinte maravedis.



SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y OCHO.

Papel del P. de Capuchinos

Viose papel comprensivo de la respuesta que ha dado el R. P. Provincial de Capuchinos, admitiendo la stima proposicion que se hizo en la Junta celebrada de comprometerse con esta Ciudad en el Consejo R. de Castilla, y Sala primera de Suo. mo, habiendo prev. to por medio de una Representacion lo que se pide en materia de la Alameda que aponen conve. Com. to y que se este y pase por la determinacion de dicho Supremo Tribunal, y aung. por su parte se conforma con dicha proposicion. Dice que su cumplim. to debe preceder consulta del R. D. n. to y Orden del R. P. Sem. lo q. solicitara, avisando de sus resultados; y la Ciudad habiendolo oido = Acordó que el referido papel se pase a la Junta q. entiendo en esta dependencia p. q. en su vista tome la resolucion q. convenga, y se practiquen en el asunto todas las Representaciones, y diligencias que se hubieren por conducentes, como antecedentemente esta resuelto.

200. R. a U y Procurador de Granada

El Sr. D. Juan de Luna, Reg. Procurador General manifiesto una Carta del Procurador de Granada en que le participa q. p. a seguir. del plito sobre la senda de Monteaquí se necesitan de algunos dineros, respecto de haverse consu